



CONVOCATORIA  
SESIÓN EXTRAORDINARIA  
Junta Municipal del Distrito de Centro

Fecha: Jueves, 1 de febrero de 2024.

Hora: 17:30 horas.

Lugar: Salón de Plenos de la Junta Municipal de Distrito. C/ Mayor, 72.

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto, de fecha 27 de enero de 2024, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito, previa su constitución y condicionadamente, para celebrar sesión extraordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

**Punto único.-** De conformidad con lo establecido en el artículo 4 de la Ordenanza Reguladora de la Gestión de Ferias y Festejos Populares de las Juntas Municipales de Distrito de 30 de julio de 1998, se propone al Pleno de la Junta Municipal la siguiente propuesta de Acuerdo:

*“Aprobar provisionalmente el recinto ferial de las Fiestas de San Cayetano, San Lorenzo, la Virgen de la Paloma y San Isidro del Distrito de Centro para el año 2024, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 de la Ordenanza Reguladora de Gestión de Recintos FERIALES y de Festejos Populares de las Juntas Municipales de 30 de julio de 1998. Dicha aprobación inicial se entenderá definitiva si no se presentan alegaciones durante el periodo de información pública”.*

EL SECRETARIO  
DEL DISTRITO CENTRO  
Fdo. Juan Civantos Díaz  
*Firmado electrónicamente*